ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
GOBIERNO MUNICIPAL AUTONOMO DE PONCE
Asamblea Municipal
Apartado 331709
Ponce, Puerto Rico 00733-1709

RESOLUCIÓN NUM. 186
SERIE DE 2000-2001

PROYECTO DE ADMINISTRACIÓN

"PARA RATIFICAR CESION DE USO EN ESPECIE DE LAS FACILIDADES DEL AUDITORIO JUAN "PACHIN" VICENS, LOS DIAS 9, 10 Y 11 DE FEBRERO DE 2001 A LA FUNDACIÓN SALVADOR VASALLO PARA LA CELEBRACIÓN DE LA 3RA. COPA DON Q INTERNACIONAL DE PASO FINO DE AMERICA; Y PARA OTROS FINES".

<<<<<<<*>>>>>>>

POR CUANTO: La Fundación Salvador Vassallo es una institución sin fines de lucro cuyo propósito es establecer fondos becarios para ayudar a las personas necesitadas a cumplir su sueño de una mejor educación;

POR CUANTO: La Fundación Salvador Vassallo celebró durante el mes de febrero de 2000 la 2da. Copa Don Q Internacional de Paso Fino de América la cual fue un éxito en el aspecto deportivo y en su propósito de recaudar fondos para las becas educativas entre varios estudiantes ponceños;

POR CUANTO: La fundación celebró la 3ra. Copa Don Q Internacional de Paso Fino de América los días, 9, 10 y 11 de febrero de 2001 con el propósito principal de recaudar fondos para becas educativas;

POR CUANTO: A pesar de que la solicitud original fue radicada el 21 de diciembre de 2000 y recibió el visto bueno provisional del Honorable Rafael Cordero Santiago, Alcalde de Ponce, no pudo ser sometido a la atención de este Cuerpo Legislativo con anterioridad, debido a que faltaban documentos que se recibieron el 12 de enero de 2001;

POR CUANTO: Estando la actividad dirigida a ayudar a jóvenes en su desarrollo educativo mediante la distribución de becas, la Fundación solicita se les ceda el uso gratuito del Auditorio Juan "Pachín" Vicéns convirtiendo al Municipio Autónomo de Ponce co-auspiciador de esta actividad;

POR CUANTO: En adición, siendo esta actividad de magnitud internacional, la ciudad de Ponce se engalanará con la visita de cientos de personas para beneficio del turismo y comercio local;

POR CUANTO: El Reglamento del Auditorio Juan "Pachín" Vicéns en su Artículo 9, Sección 1, permite que el Municipio Autónomo de Ponce co-auspicie actividades de este tipo, aportación municipal que se valora en un costo de $2,000.00 según información del Director de Recreación y Deportes del Municipio Autónomo de Ponce;

POR TANTO: RESUELVESE POR LA ASAMBLEA MUNICIPAL PONCE, PUERTO RICO:

SECCION PRIMERA: Ratificar la cesión de uso en especie (200 boletos por día) de las facilidades del Auditorio Juan "Pachín" Vicéns a la Fundación Salvador Vasallo los días 9, 10 y 11 de febrero de 2001 para la celebración de la 3ra. Copa Don Q Internacional de Paso Fino de América.

SECCION SEGUNDA: La Fundación Salvador Vasallo mencionó al Municipio Autónomo de Ponce como co-auspiciador en cualquier publicidad y transmisión relacionada con la actividad como condición de la cesión como en años anteriores.

SECCION TERCERA: Esta Resolución tendrá vigencia inmediatamente.

SECCION CUARTA: Copia de esta Resolución será enviada a la Secretaría de Recreación y Deportes, a la Oficina de Seguros del Municipio Autónomo de Ponce y a la Oficina de Finanzas.

SECCION QUINTA: Esta Resolución tendrá vigencia inmediatamente luego de la firma del Honorable Alcalde.

APROBADA ESTA RESOLUCION POR LA ASAMBLEA MUNICIPAL DE PONCE, PUERTO RICO, A LOS 12 DIAS DEL MES DE FEBRERO DE 2001.

GUILLERMO JIMÉNEZ MONROIG — SECRETARIO ASAMBLEA MUNICIPAL

LUIS A. (WITO) MORALES — PRESIDENTE ASAMBLEA MUNICIPAL

SOMETIDA ESTA RESOLUCION A MI CONSIDERACION A LOS 13 DIAS DEL MES DE FEBRERO DE 2001 Y FIRMADA Y APROBADA POR MI A LOS 16 DIAS DEL MES DE FEBRERO DE 2001.

RAFAEL CORDERO SANTIAGO
ALCALDE

nom

Revisado por: W.T.T.

Res Ratif Pachin Vicens Copa Don Q 19eneN

CERTIFICACIÓN

YO: GUILLERMO JIMÉNEZ MONROIG, SECRETARIO DE LA ASAMBLEA MUNICIPAL DE PONCE, PUERTO RICO:

CERTIFICO: Que la precedente **Resolución Núm. 186,** Serie de 2000-2001, **"PARA RATIFICAR CESION DE USO EN ESPECIE DE LAS FACILIDADES DEL AUDITORIO JUAN "PACHIN" VICENS, LOS DIAS 9, 10 Y 11 DE FEBRERO DE 2001 A LA FUNDACIÓN SALVADOR VASALLO PARA LA CELEBRACIÓN DE LA 3RA. COPA DON Q INTERNACIONAL DE PASO FINO DE AMERICA; Y PARA OTROS FINES";** fue aprobada por la Asamblea Municipal en la Sesión Ordinaria el día lunes, 12 de febrero de 2001 y con los votos afirmativos de los siguientes Asambleístas a saber:

Hon. Carlos L. Báez	**Hon. Luis A. (Wito) Morales**
Hon. Juan H. Cintrón	**Hon. Pedro Pacheco**
Hon. Ruth García Ortiz	**Hon. Rafael L. Rovira**
Hon. René Garrastazú Fernández	**Hon. Simona Santiago Ruíz**
Hon. Nilda González	**Hon. Santos Silva**
Hon. Freddie Martínez	**Hon. Daisy Silvagnoli**
Hon. María Cristina Martínez	**Hon. Waldemar Vélez**

Hon. Enrique A. Vicéns

Srta. Iris Chévere Alfonzo – Legisladora por P.I.P. – Renunció.

Esta Resolución fue firmada por el Presidente y el Secretario de la Asamblea, el día lunes, 12 de febrero de 2001, debidamente certificada al Alcalde el día martes, 13 de febrero de 2001, y éste la firmó el día viernes, 16 de febrero de 2001.

CERTIFICO: Además, que de acuerdo con las Actas bajo mi custodia, aparece que todos los Asambleístas fueron debidamente citados para la referida sesión en la forma que determina la Ley.

Y PARA QUE ASÍ CONSTE, y a los fines procedentes, expido la presente con mi firma y el Sello Oficial del Municipio Autónomo de Ponce, hoy día viernes, 16 de febrero de 2001.

GUILLERMO JIMÉNEZ MONROIG
SECRETARIO ASAMBLEA MUNICIPAL

SELLO OFICIAL

nom